



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO A

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 1083 – 2013 - A/MDP

Pangoa, 28 de Diciembre del 2013

VISTO: El informe N° 1652-2013/SGDUR/MDP, remitido por el Sub Gerente del DUR, que da la conformidad de la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: **"CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 30001-99 DEL ANEXO LOS ANGELES, DISTRITO DE PANGO A-SATIPO-JUNIN"**; la misma que cuenta con el informe N° 212-2013-CFSB/D.O./SGDUR/MDP, del Jefe de División de Obras y el Informe N° 035-2013-UC/MDP del Contador Externo de la Municipalidad, que emite informe de evaluación y conformidad del expediente.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. 194 y el Art. II-Autonomía de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las Municipalidades son Órganos de Gobierno local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 211° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.L. N°1017, indica que el Contratista presentará la liquidación debidamente sustentada con la documentación y cálculos detallados, dentro de un plazo de sesenta (60) días o el equivalente a un décimo (1/10) del plazo vigente de ejecución de la obra, el que resulte mayor, contado desde el día siguiente de la recepción de la obra;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 197-2012-A/MDP, del 24 de Febrero del 2012 se aprueba el Expediente Técnico: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 30001-99 DEL ANEXO LOS ANGELES, DISTRITO DE PANGO A-SATIPO-JUNIN"**;

Que, la obra: **"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 30001-99 DEL ANEXO LOS ANGELES, DISTRITO DE PANGO A-SATIPO-JUNIN"**; ha sido ejecutado por la modalidad de la ORC; cuya meta es el construcción de 02 aulas, 01 ambiente para Dirección, 01 para secretaria y más los Servicios Higiénicos;

Que, mediante acta de culminación y entrega de obra, suscrito el 08 de Octubre del 2012, se deja constancia la culminación de la obra al 100%, y firman los representantes del Centro Poblado y Funcionarios responsables, que garantizan la ejecución y su conformidad de obra, bajo responsabilidad administrativa, civil y penal.

Que, mediante Carta N° 023-2013-CONSULTOR/MDP, el Consultor Ing. Freddy Walter Vargas Avilés, presenta el expediente de la Liquidación Técnica Financiera: **"CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 30001-99 DEL ANEXO LOS ANGELES, DISTRITO DE PANGO A-SATIPO-JUNIN"**; debidamente levantado las observaciones; el cual ha sido revisado mediante Informe N°215-2013-CFSB/D.O./SGDUR/MDP del Jefe de División de Obras



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



y el Informe N° 035-2013-UC/MDP del Contador Externo de la Municipalidad, que emite informe de evaluación y conformidad del expediente; elaborado por el Consultor Ing. Freddy Walter Vargas Avilés;

Y con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; y la conformidad de la Sub Gerencia del DUR;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la Liquidación Técnica y Financiera de la Obra: "CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 30001-99 DEL ANEXO LOS ANGELES, DISTRITO DE PANGOA-SATIPO-JUNIN"; ejecutado por un monto de **SI.221,753.60 NUEVOS SOLES**; en mérito a los documentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Sub-Gerencia de Administración, que una vez consentida la Liquidación Financiera de la Obra en referencia, proceda la Unidad de Contabilidad a la rebaja correspondiente a través de notas contables;

ARTÍCULO TERCERO.- RESPONSABILIDADES DE VICIOS OCULTOS la presente Aprobación por parte de **LA ENTIDAD** no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos pudiendo ejercer los derechos que le corresponde;

ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución al Consultor, Gerencia Municipal, Sub Gerencia de Administración, Sub-Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Sub Gerencia de Presupuesto, Unidad de Contabilidad y al Órgano que corresponda; para el trámite administrativo que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
Eduardo A. Escudé Martínez
Miguel A. Escudé Martínez
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA

SUB GERENCIA. DESARROLLO URBANO Y RURAL

GESTION 2011-2014

SATIPO - JUNIN

JOA

INFORME Nº 212 - 2013 - CFSB/D.O./SGDUR/MDP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGOA
 SUB GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
 28 DIC 2013
 1409 41.00
 7

A : Ing. FERNANDO JAVIER TACURY MENDOZA
SUB GERENTE DE DUR

DE : Ing. CARLOS FRANK SANTOS BONILLA
JEFE DE DIVISION DE OBRAS

ASUNTO : **CONFORMIDAD DE LIQUIDACION TECNICA**

REFERENCIA : OBRA: "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 30001-99 DEL ANEXO LO ANGELES, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN"

FECHA : PANGOA, 27 DE DICIEMBRE DEL 2013

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento la Evaluación Técnica de la Obra Ejecutada mediante la O.R.C OBRA: "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. Nº 30001-99 DEL ANEXO LO ANGELES, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

Información General:

- | | |
|-------------------------------|--|
| 1. Ejecutor | : Municipalidad Distrital de Pangoa |
| 2. Financiamiento | : Secretaria Técnica CODEVRAEM |
| 3. Modalidad | : Administración Directa (Por Encarga) mediante O.R.C. |
| 4. Residente de Obra | : Ing. Hugo Raúl Santillán Torres |
| 5. Supervisor de Obra | : Ing. Leoncio Vivanco Vila |
| 6. Presupuesto Expediente | : S/. 221,753.60 |
| 7. Presupuesto Ejecutado | : S/. 221,753.60 |
| 8. Plazo de ejecución | : 90 días Calendarios |
| 9. Inicio del proyecto | : 11 de Junio del 2012 |
| 10. Ampliación de Plazo | : 30 días Calendarios |
| 11. Fecha de Culminación Real | : 08 de Octubre del 2012 |

I.- MEMORIA DESCRIPTIVA VALORIZADA.....(CONFORME)

- a. Generalidades
- b. Ubicación
- c. Objetivos
- d. Meta Ejecutada
- e. Descripción de las obras ejecutadas
- f. Monto total de Inversión
- g. Plazo de Ejecución
- h. Financiamiento
- i. Beneficiarios del Proyecto

PROVEIDO

PASE A: *Secretaría*

PARA: *Trámite*

FECHA: *28-12-13*



"Plan de desarrollo urbano para el desarrollo social y la seguridad alimentaria"

INFORME N° 1385 - 2013/SGDUR/MOP

A : Bache Adm. HONORIO TABA BONDADICHO,
SUB GERENTE DE ADMINISTRACION

DE : Sr. FERNANDO BAYO P. FACURY MENDOZA
SUB GERENTE DE DUR

ASUNTO : SOLICITO EVALUACION DE LA LIQUIDACION FINANCIERA DE LAS OBRAS DE O.R.C.

FECHA : 03 DE DICIEMBRE DEL 2013.

RECEPCION
12406 HORA
04:55
03 DEC

Mediante el presente documento me dirijo a Usted para saludarlo cordialmente y a la vez solicitarle la Evaluación y Conformidad de la Liquidación Financiera de las Obras.

- ↓ OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL ALTO CHAVINI - SECTOR VILLA COLONIA DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".
- ↓ OBRA: "CONSTRUCCION DEL PARQUE PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE KIATARI, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".
- ↓ OBRA: "CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA I.E. N° 30001-99 DEL ANEXO LOS ANGELES, DISTRITO DE PANGOA - SATIPO - JUNIN".

Para el cumplimiento del convenio firmado entre la Municipalidad Distrital de Pangoa y las O.R.C. respectivos.

Adjunto:

- 3 Archivos en formato PDF.

Es cuanto al presente y para los fines correspondientes

Atentamente,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

